PASEAREN TAXI S.R.L.

Con fecha 1/6/21, mediante instrumento privado, se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Sebastián COFIE, argentino, nacido 6/9/1971, DNI/CUIT 20-22363722-2, casado, empresario ;y Silvina Nélida CICARELLI, argentina, nacida 6/5/1971, DNI/CUIT 27-22108685-1, casada, empresaria; ambos con domicilio real en la calle El Bolsón 1225, Del Viso, prov. de Bs As.Denominación: “PASEAREN TAXI SRL”;Domicilio: Roseti 645 de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la IGJ. Objeto Social: I) El ejercicio de la actividad de mandatario-administrador del Servicio Público de Automóviles de Alquiler con Taxímetros.La explotación integral de vehículos en general, compra, venta, importación, exportación, consignación, locación, contratación, prestación de servicios de mantenimiento. Alquiler con o sin chofer y administración de vehículos propios y/o de terceros, nuevos y/o usados afectados o no al Servicio Público de Automóviles de Alquiler con taxímetro y demás vehículos de transporte. Explotación de automóviles de alquiler con o sin chofer, servicio de taxi y remisería. Servicio de mensajería y cadetería. Servicio de fletes y transporte de carga en general. Servicio de transporte turístico.Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital Social: pesos doscientos mil ($ 200.000) divido en 2.000 cuotas de $ 100 valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una, totalmente suscripto; es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años.Sebastián COFIE suscribe 1000 cuotas de $ 100 valor nominal c/u que representan el 50% del Capital Social y equivalen a $ 100.000; Silvina Nélida CICARELLI suscribe 1000 cuotas de $ 100 valor nominal c/u que representan el 50% del Capital Social y equivalen a $ 100.000.Administración y representación: a cargo de la gerencia, integrada por Sebastián Cofie, quien acepto el cargo de Gerente y constituyó domicilio especial en la calle Roseti 645 de la Ciudad de Buenos Aires.Se prescinde del Órgano de Fiscalización.Cierre de ejercicio: 31 de Mayo de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 01/06/2021 Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2021 N° 39949/21 v. 11/06/2021

Fecha de publicacion: *11/06/2021*